

Estamos de Feria



IV FERIA DE CRÉDITOS

DEL 25 AL 29
NOVIEMBRE
SEDES DE LA CAJA

¡Todo lo que Deseas en un solo lugar!



Compra de cartera



Educación



Vivienda



Libre inversión



Mi primer crédito



Credicomfiar

Plazos de hasta 60 meses

Tasas preferenciales

Informes

Sección de Crédito y Cartera

PBX 885 8000 Ext129 Celular: 318 335 31 61



comfiararauca



COMFIAR_ARAUCA



comfiar_arauca



VIOLLADO SuperSubsidio



IV FERIA DE CRÉDITOS

¡Todo lo que Deseas en un solo lugar!

Para tener en cuenta

Nuestros créditos se pagan a través de los descuentos de nómina, para ello debe haber un convenio de libranza entre Comfiar y su empresa.

Si no existe el convenio entre las partes le invitamos a gestionarlo ante su empresa presentando la siguiente documentación en la sección de Créditos de la Caja:

- Fotocopia de la cédula del R/L al 150%
- Certificado cámara de comercio
- Rut



Condiciones

Los trabajadores de nómina que deseen acceder al servicio de crédito deberán tener como mínimo 6 meses de antigüedad de afiliación a Comfiar y presentar la siguiente documentación:

- Fotocopia de la cédula al 150%
- Certificado laboral en la cual indique fecha de ingreso, cargo, tipo de contrato, fecha de finalización, bonificaciones, comisiones, horas extras, recargos nocturnos y auxilio de transporte.
- Desprendibles de pago de los últimos dos meses
- Certificado de cuenta bancaria.

Comunicate con un asesor